ACTA RECOMENDACIÓN COMITÉ EVALUADOR

PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. MM-MC-OAP-059-2026

En la ciudad de Monterrey a los **diecisiete (17)** días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron el Comité de Contratación designado para el presente proceso, con el fin de proceder a realizar la recomendación de adjudicar o declarar desierto el proceso de selección que tiene como objeto: **"BRINDAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL PÉTREO REQUERIDO PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA DE EMERGENCIAS OCASIONADAS POR FENÓMENOS NATURALES Y ANTRÓPICOS, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DE MITIGACIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE."**

1. PROPONENTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

Una vez cumplidos los requisitos de publicidad establecidos en la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007, se realizó el cierre del Proceso de Selección No. **MM-MC-OAP-059-2026,** en la cual se presentó el siguiente proponente que se relaciona a continuación:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	CC O NIT DEL PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
1	AGREGADOS TRANSCOLOMBIA S.A.S. JAIME ANTONIO MONTAÑEZ VEÑASQUEZ	NIT : 900054431-8 C.C. NO. 4.148.460	TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE ($30.000.000.00)

2. INFORME DE EVALUACIÓN

Como resultado de la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la propuesta económica se obtuvo el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	JURÍDICO	TÉCNICO	OFERTA ECONOMICA	CONCEPTO GENERAL
1	AGREGADOS TRANSCOLOMBIA S.A.S. JAIME ANTONIO MONTAÑEZ VEÑASQUEZ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

3. REVISIÓN OFERTA ECONÓMICA

A continuación, el Comité Evaluador a través de los evaluadores Técnico y Financiero, proceden a revisar la Oferta Económica del oferente con el menor precio ofrecido.

Una vez revisado lo anterior se establece que el valor de la Oferta del proponente **AGREGADOS**

TRANSCOLOMBIA S.A.S. identificada con Nit No. 900054431-8 representada legalmente por JAIME ANTONIO MONTAÑEZ VEÑASQUEZ identificado con CC. 4.148.460 expedida en Macanal corresponde a la suma de **TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE ($30.000.000.00)** Discriminado de la siguiente forma:

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	% DE IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL IVA INCLUÍDO
1	11111600	Piedra	Material crudo de rio sin seleccionar	M3	1	42.000	42.000	19%	7.980	49.980
2	30111800	Agregados	Sub-base granular sleccionada o clasificada	M3	1	70.000	70.000	19%	13.300	83.300
3	78101800	Transporte de carga por carretera	Transporte por volumen en via pavimentada	M3-KM	1	2.600	494	19%	494	3.094
4	78101800	Transporte de carga por carretera	Transporte por Volumen en via sin pavimentar	M3-KM	1	2.300	437	19%	437	2.737
5	78101800	Transporte de carga por carretera	Transporte por Volumen en via (sin pavimentar montaña)	M3-KM	1	3.500	665	19%	665	4.165

SUBTOTAL	$ 120.400
IVA	$ 22.876
VALOR TOTAL	$ 143.276
TREINTA MILLONES DE PESOS MLCTE	*MONTO AGOTABLE*

En consecuencia, se puede establecer que la oferta económica cumple con lo establecido en el pliego de condiciones y su valor es menor al presupuesto oficial definido por la entidad para el presente proceso.

4. RECOMENDACIÓN

El Comité Evaluador de conformidad con el resultado del Informe de Evaluación realizado, recomienda ACEPTAR LA OFERTA allegada al Proceso de Selección No. **MM-MC-OAP-059-2026**, cuyo objeto es **"BRINDAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL PÉTREO REQUERIDO PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA DE EMERGENCIAS OCASIONADAS POR FENÓMENOS NATURALES Y ANTRÓPICOS, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DE MITIGACIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE."** al oferente **AGREGADOS TRANSCOLOMBIA S.A.S. identificada con Nit No. 900054431-8 representada legalmente por JAIME ANTONIO MONTAÑEZ VEÑASQUEZ identificado con CC. 4.148.460 expedida en Macanal**, al considerar que cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en la Invitación pública.

Se da por terminada la presente. En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes en ella intervinieron en señal de aceptación.

Los Profesionales Contratados por la Oficina Asesora de Jurídica, Integrantes del Comité Evaluador

ORIGINAL FIRMADA

SONIA CLARET MARTINEZ RODRIGUEZ
Componente Financiero

ERIKA FERNANDA CASTELLANOS VILLAMIL
Componente Técnico

LEONARDO EMILIO LEAL QUINTERO
Componente Jurídico